

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*ORDEN de 3 de febrero de 2003, de convocatoria del programa de respiro familiar para personas mayores y personas con discapacidad.*

El Decreto 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias Andaluzas, establece un conjunto de medidas sociales tendentes a proporcionar el soporte necesario a las familias andaluzas integradas por personas mayores y personas con discapacidad, en situación de dependencia.

Así, en desarrollo del citado Decreto, la Orden de 6 de mayo de 2002 regula el acceso y funcionamiento del programa de respiro familiar, que consiste en una atención integral a las personas mayores y a las personas con discapacidad en situación de dependencia, mediante servicios de manutención, ayuda a las actividades de la vida diaria, terapia ocupacional, acompañamiento y otros que mejoren o mantengan su nivel de autonomía. Estos servicios se prestan, en régimen residencial, en periodos que oscilan entre veinticuatro horas y un mes, a fin de posibilitar el descanso de los familiares que cuidan a dichas personas o en los casos en que por enfermedad, hospitalización, emergencias y otras circunstancias análogas, la familia no puede proporcionarles temporalmente la atención que aquéllas precisan.

Al objeto de extender el uso de este servicio, incrementando con ello el número de personas que ya se han beneficiado del mismo, es preciso convocar nuevas estancias en el marco de este programa, de tal forma que se facilite a las familias un instrumento alternativo al ingreso residencial permanente.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por la disposición final primera del citado Decreto 137/2002, de 30 de abril, y a propuesta de la Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales,

**DISPONGO****Artículo 1. Objeto.**

La presente Orden tiene por objeto convocar, en el marco del programa de respiro familiar, 3.500 estancias en centros residenciales.

**Artículo 2. Destinatarios.**

Las estancias que se ofertan van dirigidas a personas mayores de sesenta y cinco años y a personas con discapacidad, mayores de dieciséis años y menores de sesenta y cinco, que se encuentren en situación de dependencia.

**Artículo 3. Centros.**

La relación de Centros que se ofertan para el desarrollo del programa de respiro familiar figura como Anexo a esta Orden.

**Artículo 4. Solicitudes.**

1. Los/as interesados/as podrán solicitar las estancias cumplimentando el modelo oficial, que estará a su disposición en las Delegaciones Provinciales de Asuntos Sociales, en los Centros que ofertan plazas, así como en la página web de la Consejería de Asuntos Sociales ([www.juntadeandalucia.es/asuntossociales](http://www.juntadeandalucia.es/asuntossociales)).

2. Las solicitudes se podrán presentar en cualquier momento, y se remitirán debidamente cumplimentadas directamente al Centro que el/la interesado/a elija entre los ofertados por la Consejería de Asuntos Sociales, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Artículo 5. Procedimiento.**

El procedimiento para acceder al programa de respiro familiar será el establecido en la Orden de 6 de mayo de 2002 de

la Consejería de Asuntos Sociales por la que se regula el acceso y el funcionamiento de los programas de estancia diurna y respiro familiar.

Disposición final primera. Instrucciones y medidas de ejecución.

Se faculta al titular de la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales para dictar las instrucciones y adoptar las medidas necesarias para la ejecución de esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de febrero de 2003

ISAIAS PEREZ SALDAÑA  
Consejero de Asuntos Sociales

**A N E X O****CENTROS PARA PERSONAS MAYORES****ALMERIA**

Centro	Dirección	Localidad
R. Mirasierra	Tierno Galván, 18	Alhama
R. Mayores	Avd. Cabo de Gata, 295	Almería
R. Gabriel Callejón Maldonado	Plaza Estefanía Callejón, 3	Dalías
R. Ciudad El Ejido	Antonio Torres s/n	El Ejido
R. Comarcal Vélez-Rubio	Inés Baro s/n	Vélez-Rubio
R. Municipal Vélez Rubio	José Miras s/n	Vélez-Rubio
R. Veraparaíso	De la Fuente, 2	Vera
R. San Antonio	Villaespesa, 9 - Las Cabañuelas	Vícar

**CADIZ**

Centro	Dirección	Localidad
R. Lago de Arcos	Finca el Mayordomo s/n.	Arcos de la Fra.
Montealto	Guatemala s/n,	Jerez Fra.
Las Canteras	Paseo M. <sup>a</sup> Auxiliadora s/n.	Puerto Real
Ntra. Sra. de la Magdalena	Magdalena, 27	Puerto Serrano
R. Cruz Roja	Salina de la Magdalena	S. Fernando
R.M. San Roque	Conde de Lomas, 14	San Roque

**CORDOBA**

Centro	Dirección	Localidad
R. Santísima Trinidad	Lope de Hoces, 1	Córdoba
R. Sanyres	Alcalde Guzmán Sierra s/n	Córdoba
R. Santa Magdalena	Ctra. Fuencubierta-Palma del Río	Fuente Palmera
R. Virgen del Valle	Calzada del Valle s/n	Lucena
H. San Juan de Dios	Ancha, 14	Montilla
R. Jesús Nazareno	Salazar, 8	Montoro
R. Virgen del Rosario	Plaza de la Dirección, 1	Peñarroya
R. Sagrada Familia	Plaza del Rey, 1	Vva. del Duque

**GRANADA**

Centro	Dirección	Localidad
R. San Jerónimo	Ctra. de Granada, 10	Alhama de Granada
R. La Milagrosa	Avda. Barcelona s/n	Armilla
R. Pensionistas	Cmno. del Jueves s/n	Armilla
R. Fuente Salinas	Pago de Fuentes Salinas s/n	Fuente Vaqueros
R. San Cristóbal	San Cristóbal s/n	Gabia Grande
R. San Jaime	Manuel de Falla, 9	Huésca
R. Santa Isabel	Nueva, 4	Huétor Tajar
R. Municipal	Plaza de la Candelaria, s/n	Peligros

## HUELVA

Centro	Dirección	Localidad
Montejara	Cabezo de los Chinos s/n	Tharsis- Alosno

## JAEN

Centro	Dirección	Localidad
R. Ntra. Sra. de las Mercedes	Sanz Torres, 10	Alcalá la Real
R. San Miguel	Santa María, 1	Arjona
R. Sebastián Estepa Laurens	Manuel Caballero Venzala, 11	Jaén
R. Virgen del Carmen	Lope de Vega, 2	La Puerta del Segura
Santa Teresa de Jesús	Urb. San Roque, 2	Linares
R. Francisco Ortiz	Urb. Sector III	Quesada
R. Ntra. Sra. de los Dolores	Dr. Viguera, 77	Siles
R. Reina Sofía	Santa Ana s/n	Villanueva de la Reina

## MÁLAGA

Centro	Dirección	Localidad
R. El Buen Samaritano	Preste Juan de las Indias Finca Colichet	Málaga (Churriana)
R. Juan González	Ctra. Coin s/n	Málaga (Churriana)

## SEVILLA

Centro	Dirección	Localidad
R. La Milagrosa	Ntra. Sra. del Aguila, 63	Alcalá de Guadaira
R. Siglo XXI	Ctra. Utrera-Alcalá	Alcalá de Guadaira
R. Aljarafe	Rta. Bormujos-Castilleja	Bormujos
R. San Nicolás	Avda. Guadalquivir, 87	Cantillana
El Recreo	Ctra. Llerena-Utrera	Carmona
R. San Juan de Dios	Vinagra, 3	Constantina
R. La Paz	Avda. Libertad, 50	Dos Hermanas
R. Los Jardines	Párroco Valeriano s/n	Dos Hermanas
El Molino de Viento	Juan Ramón Jiménez, 16	Gerena
R. Montetabor	Camino Sta. María, 19	Gines
R. Miguel Molinero Martín	Picasso, 6	Herrera
R. Ntra. Sra. de Gracia	Cilla, 24	La Puebla de Cazalla
R. Luis García Romo	Virgen de Belén s/n	Las Navas de La C.
R. San Andrés	Manuela Murube, 2	Lebrija
Ntra. Sra. de las Huertas	Sevilla, 8	Puebla de Los Infantes
R. Virgen de la Oliva	Daoiz, 7	Salteras
Gerontogar	Jesús del Gran Poder, 88	Sevilla
Hábitat Geriátrico	Pérez Galdós, 7	Sevilla
R. La Milagrosa	Aniceto Sereny, 9	Sevilla
R. Ntra. Sra. de la Consolación	Avda. Coria, 10	Sevilla
R. San Juan de Dios	Misericordia, 8 y Sagasta,1	Sevilla
R. San Francisco Javier	Vendimia, 2	Villanueva del Ariscal

## CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## ALMERIA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
San Agustín	Resid. Gravem. Afectados	Estadio s/n	El Ejido
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Paraje El Derramador s/n	Pueblo Blanco-Nijar
ASPAPROS	Resid. Adultos	Bahía Alta Juaida s/n	Viator

## CADIZ

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Alhaja, 10	Jerez de la Frontera
ASANSULL	Resid. Adultos	Duque de Tetuán, 17	La Línea de la C.
Montecalpe	Resid. Gravem. Afectados	Moreno de Mora, 28	La Línea de la C.
Afanas Puerto	Resid. Adultos	Antonio Machado, 2	Puerto de Sta. María
Afanas Puerto	Resid. Gravem. Afectados	Hijuela de Tío Prieto Km 2,4	Puerto de Sta. María
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Federico Rubio, 28	Puerto de Sta. María
Virgen de Lourdes	Resid. Gravem. Afectados	C/ Cruz Verde, 73	Puerto Real
Virgen de la Caridad	Resid. Gravem. Afectados	Pintor Murillo s/n	Sanlúcar de B.

## CORDOBA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
Ntra. Sra. de Guadalupe	Resid. Adultos	Juan de Ocaña, 32	Baena
PROMI	Resid. Gravem. Afectados	Ctra. Montoro-Rute Km 17,300	Bujalance
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Isla Galiano s/n	Cabra
CAIPO	Resid. Adultos	Polígono de las Quemadas, 60	Córdoba
María de las Mercedes	Resid. Gravem. Afectados-Parálisis Cerebral	María la Judía s/n	Córdoba
AMARA	Resid. Adultos	Cervantes, 3	Lucena
APROSUB	Resid. Adultos	Avda. Rodríguez de la Fuente s/n	Palma del Río
PRODE	Resid. Adultos	Urb. El Chorrito; Piscina s/n	Pozoblanco
PRODE	Resid. Gravem. Afectados	Urb. El Chorrito; Piscina s/n	Pozoblanco

## HUELVA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Paseo de los Naranjos, 10	Huelva

## GRANADA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Antequera, 6-8	Granada
Huerta del Rasillo	Resid. Gravem. Afectados-Disc. Física	Camino de Purchil s/n.	Granada
Instituto Psico pedagógico «Purísima Concepción»	Resid. Adultos	Pedro Machuca, 23	Granada
Luis Pastor	Resid. Adultos	Santísimo, 65	Motril
Stella Maris	Resid. Gravem. Afectados	Cortijo del Conde. Ctra. de Los Gualchos s/n	Motril
Reina Sofía	Resid. Gravem. Afectados	Avda. de Barcelona, s/n.	Ogijares

## JAEN

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
Pedro Gámez	Resid. Adultos	28 de febrero s/n	Bailén
María Mackay	Resid. Gravem. Afectados	Cruz de Orea s/n	Cazorla
La Yuca	Resid. Adultos	Ctra. Bailén-Motril Km 40	La Guardia
Casa Hogar Virgen del Carmen	Resid. Adultos	Lope de Vega, 4	La Puerta de Segura
Rga. Linares	Resid. Gravem. Afectados	Ctra. Córdoba-Valencia Km 123	Linares
Virgen del Rosario	Resid. Adultos	Ramón y Cajal, 10	Villacarrillo

## MÁLAGA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
APRONA	Resid. Adultos	José Luis Díez s/n	Estepona
Fuensocial	Resid. Adultos	Plaza de los Naranjos s/n	Fuengirola
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Bda. Hipólito. Ctra. Pizarra-Alora	Málaga
ASPANDEM	Resid. Adultos	Avda. Príncipe de Asturias s/n	San Pedro de Alcántara
ASPANDEM	Resid. Gravem. Afectados	Avda. Príncipe de Asturias s/n	San Pedro de Alcántara
ASPROVELEZ	Resid. Adultos	Camino Viejo de Málaga s/n	Vélez-Málaga

## SEVILLA

Centro	Tipo	Dirección	Localidad
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Guadimar, 2	Aznalcázar
La Motilla	Resid. Gravem. Afectados	Urb. La Serrezuela s/n	Dos Hermanas
Mater et Magistra Casa Familia Ntra.	Resid. Gravem. Afectados	Ctra. de Palomares s/n	Mairena del Aljarafe
Sra. de La Esperanza	Resid. Gravem. Afectados	Cristo Rey, 4	Olivares
FAISEM	Resid. Pers. con Enfermedad Mental	Amor de Dios, 30	Sevilla